



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV

Superintendencia del Mercado
de Valores

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE Nº 009-2023-SMV

SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA PARA BASE DE DATOS ORACLE EN LA NUBE - PAAS

1. OFICINA SOLICITANTE:

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

NELIDA GALARZA BALLARDO

3. CARGO:

ANALISTA SENIOR
DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

4. FECHA:

10 DE JULIO 2023

5. JUSTIFICACIÓN:

El Software de Base de Datos Oracle forma parte esencial de la plataforma de la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas de la Superintendencia de Mercado de Valores – SMV, por lo que es necesario facilitar ambientes de base de datos similares al de producción para realizar el desarrollo de Aplicaciones.

El software de Base de Datos Oracle, forma parte de la plataforma de software estándar de Modelamiento de la Superintendencia del Mercado de Valores, aprobada mediante Resolución de la Oficina de Administración Nº 011-2021-SMV/08 del 14 de Abril del 2021, con un periodo de vigencia por 3 años.

Con fecha 09 de junio de 2022, se adjudicó la Buena Pro de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 06-2022-SMV, para la contratación de servicio de aprovisionamiento de una Plataforma para Base de Datos Oracle en la nube.

Con fecha 13 de setiembre de 2022 mediante el OFICIO Nº 4652-2022-SMV/09 se comunicó que el inicio del servicio de suscripción a la Plataforma para Base de Datos en la nube era 14 de setiembre 2022 por 365 días, el cual culmina el 13 de setiembre del 2023.





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Para continuar utilizando este servicio es necesario renovar la suscripción para que el ambiente donde se alojan las base de datos de desarrollo esté disponible para el desarrollo de las aplicaciones y sistemas de información de la institución.

6. ALTERNATIVAS:

El software Base de Datos: ORACLE (Motor Base Datos) forma parte de la plataforma de software estándar a nivel de servidores de la Superintendencia del Mercado de Valores, aprobada mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 011-2021-SMV/08 del 14 de abril de 2021, con un periodo de vigencia por 3 años.

7. CONCLUSIONES:

Después de realizada la evaluación respectiva, se recomienda renovar el servicio de suscripción a la plataforma para base de datos oracle en la nube - paas, a fin de garantizar la disponibilidad del ambiente para el desarrollo de las aplicaciones y sistemas de información de la institución.

Firmado por: GALARZA BALLARDO Nelida FAU 20131016:
Razón:

Firmado por: HEREDIA LAVALLE Carlos Martin FAU 20131
Razón:

Firmado por: ESPINOZA ALDAVE Jose Antonio FAU 2013:
Razón:

